



---

## Órgano Subsidiario de Ejecución

43<sup>er</sup> período de sesiones

París, 1 a 4 de diciembre de 2015

Tema 6 del programa

**Asuntos relacionados con los países menos adelantados**

### **Asuntos relacionados con los países menos adelantados**

#### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota del informe oral del Presidente del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA) sobre la ejecución del programa de trabajo del GEPMA para 2014-2015 y expresó su reconocimiento al GEPMA por los progresos realizados en esa esfera<sup>1</sup>.

2. El OSE acogió con satisfacción el informe relativo a la 28<sup>a</sup> reunión del GEPMA<sup>2</sup>, que se celebró en Antananarivo (Madagascar) del 12 al 16 de septiembre de 2015, el documento de información sobre la Expo PNAD y los talleres regionales de capacitación sobre los planes nacionales de adaptación (PNAD)<sup>3</sup>, las publicaciones elaboradas por el GEPMA en el marco del programa de trabajo a que se hace referencia en el párrafo 1 *supra*<sup>4</sup> y los progresos realizados en relación con la Central de los PNAD.

3. El OSE expresó su sincero agradecimiento al GEPMA por la valiosa orientación y el valioso apoyo que este había prestado a los países menos adelantados (PMA).

4. También manifestó su gratitud a los gobiernos siguientes:

a) El Gobierno de Egipto, por acoger el taller regional de capacitación sobre los PNAD destinado a los PMA anglófonos del África Septentrional y Occidental, que se celebró en El Cairo (Egipto) del 27 al 31 de julio de 2015;

---

<sup>1</sup> Información disponible en: [unfccc.int/7984](http://unfccc.int/7984).

<sup>2</sup> FCCC/SBI/2015/19 y Corr.1.

<sup>3</sup> FCCC/SBI/2015/INF.14.

<sup>4</sup> *Best Practices and Lessons Learned in Addressing Adaptation in Least Developed Countries, Volume 3; Information Paper on How the Process to Formulate and Implement National Adaptation Plans can be Supported in Least Developed Countries; Regional Synergy in Addressing Adaptation through the National Adaptation Programmes of Action and the Process to Formulate and Implement National Adaptation Plans in the Least Developed Countries; y Strengthening Gender Considerations in Adaptation Planning and Implementation in the Least Developed Countries*. Estas y otras publicaciones elaboradas por el GEPMA pueden consultarse en: [unfccc.int/6110](http://unfccc.int/6110).



b) El Gobierno de Myanmar, por acoger el taller regional de capacitación sobre los PNAD destinado a la región de Asia, que se celebró en Yangon (Myanmar) del 10 al 14 de agosto de 2015;

c) El Gobierno de Madagascar, por acoger el taller regional de capacitación sobre los PNAD destinado a los Estados insulares y los PMA de habla portuguesa de África, que se celebró en Antananarivo del 7 al 11 de septiembre de 2015, y la 28ª reunión del GEPMA a que se hace referencia en el párrafo 2 *supra*;

d) El Gobierno del Níger, por acoger el taller regional de capacitación sobre los PNAD destinado a los PMA francófonos, que se celebró en Niamey (Níger) del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015.

5. El OSE reconoció las ventajas que la celebración de reuniones y actos regionales del GEPMA en los PMA reportaba a las Partes que eran PMA, y alentó al GEPMA a continuar con esta práctica.

6. El OSE también manifestó su gratitud al Gobierno de Irlanda por el apoyo financiero prestado a la labor del GEPMA.

7. El OSE recibió con agrado la participación activa de los PMA en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD.

8. El OSE observó que 32 propuestas de proyectos para la ejecución de los programas nacionales de adaptación (PNA) y para el proceso de formulación de los PNAD, por un valor total de 235,7 millones de dólares de los Estados Unidos, habían recibido el visto bueno técnico del Fondo para el Medio Ambiente Mundial pero que, al 30 de junio de 2015, seguían pendientes de financiación del Fondo para los Países Menos Adelantados (Fondo PMA)<sup>5</sup>.

9. El OSE tomó nota con reconocimiento de las nuevas promesas realizadas por las Partes al Fondo PMA, e invitó a otras Partes que estuvieran en condiciones de hacerlo a que contribuyeran a dicho Fondo, aludiendo a la importancia de apoyar la plena aplicación de los PNA para atender las necesidades de adaptación urgentes e inmediatas, crear la capacidad necesaria para la planificación y aplicación de las medidas de adaptación a medio y largo plazo y emprender con éxito el proceso de formulación y ejecución de los PNAD.

10. El OSE también tomó nota con reconocimiento de la interacción y la colaboración activas y constantes que el GEPMA había mantenido con el Comité de Adaptación y otros órganos constituidos en virtud de la Convención, el programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático y muchos otros organismos, organizaciones y centros regionales pertinentes. El OSE pidió al GEPMA que siguiera impulsando esa colaboración.

---

<sup>5</sup> FCCC/CP/2015/4.